

## **“Creación de Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental”**

---



### **CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO**

#### **1. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

La propuesta de creación de una Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental es una idea que ha ido gestándose desde 2012 en los Seminarios Permanentes y Encuentros Estatales de Equipamientos. Estos avances han quedado reflejados en las conclusiones de los grupos de trabajo de dichos eventos.

En el año [2016](#), desde el Seminario de Equipamientos se diseñó y aplicó un cuestionario dirigido a los Equipamientos de Educación Ambiental (en adelante, Eq.Ea.) cuyo fin era recabar información que permitiera concretar aspectos sobre un modelo de Red a seguir, objetivos y servicios así como conocer el interés de los Eq.Ea. por formar parte de La Red. El cuestionario fue respondido por 73 centros permitiéndonos concluir que:

- Existe acuerdo en cuanto al planteamiento del modelo, objetivos y servicios propuestos para la creación de la Red.
- A priori (84,4% de encuestas) existe intención de participar activamente en la Red.
- La creación de La Red partiría del modelo asociativo (propuesta inclusiva) en el que se dé cabida a asociaciones, empresas, fundaciones, entidades públicas...

De esta manera, tras el camino recorrido, tras exponer los resultados del cuestionario en el Encuentro de Eq.Ea. ([2017](#)), se planteó desarrollar una línea de trabajo que permitiera concretar la organización de La Red, elaborar un plan de acción y un plan de comunicación. Atendiendo a esta circunstancia, se fundamenta la necesidad desarrollar este proceso de trabajo.

Si bien la propuesta inicial del grupo de trabajo pretendía crear una herramienta de consulta útil (documento) para la creación y puesta en marcha de una Red de Eq.Ea. y dar a conocer el documento a las entidades potencialmente interesadas, finalmente se optó por dinamizar un proceso de trabajo en el que se establecieran acciones concretas para la formalización y fundación de La Red.

## **2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO**

Definir una propuesta de procedimientos y tareas para la creación del grupo motor, fundación y puesta en marcha de La Red.

## **3. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE TRABAJO**

La sesión se inició con una exposición al gran grupo de los avances desarrollados desde los Seminarios permanentes y Encuentros estatales en relación a la creación de La Red. Se expusieron algunos modelos de referencia (Ecole et nature, ONDAS, Red de Educación Ambiental Pirineos Vivos, ESenRED, SCEA,...) y se plantearon los objetivos del grupo de trabajo y la metodología a seguir. Posteriormente el gran grupo se dividió en dos grupos para trabajar en torno a las siguientes temáticas:

1. Grupo 1. Estatutos y hoja de ruta: Acordar aspectos básicos que deben contemplar los estatutos así como establecer una hoja de ruta con personas responsables para formalizar y fundar La Red.
2. Grupo 2. Plan de Comunicación: Analizar cuestiones clave para diseñar y poner en marcha un plan de comunicación.

Tras el trabajo en pequeño grupo, se realizó una exposición de las conclusiones de cada grupo de trabajo y se establecieron conclusiones, acuerdos y compromisos por parte del gran grupo.

## **4. CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

### **4.1. SOBRE LOS ESTATUTOS Y LA HOJA DE RUTA**

#### **BLOQUE 1. OBJETIVOS**

Se manifiesta acuerdo sobre los objetivos<sup>1</sup> de la Red:

- Impulsar la educación ambiental como necesidad social
- Dar visibilidad al sector
- Velar por la profesionalización y reconocimiento del sector
- Ejercer influencia en la toma de decisiones de las administraciones
- Promover la innovación pedagógica
- Difundir las actividades de los asociados
- Compartir recursos, herramientas y experiencias

---

<sup>1</sup> Los objetivos fijados parten de los objetivos que se plantean en el cuestionario enviado a los Eq.Ea. (2016)

## BLOQUE 2. SERVICIOS

Se muestra acuerdo generalizado en relación a los servicios<sup>2</sup> que ofrecerá la asociación si bien resultará necesario concretarlos.

Servicios:

- Relaciones con el sistema educativo
- Profesionalización del sector de la Educación Ambiental
- Formación y mejora de la calidad de la Educación Ambiental
- Creación conjunta de iniciativas y proyectos
- Metodología didáctica investigativa y participativa
- Relaciones internas y externas
- Comunicación, divulgación y visibilidad

Se plantea ofrecer servicios diferenciados que atiendan a las necesidades de los diferentes tipos de socios/os de La Red.

## BLOQUE 3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO

- Se considera que la forma jurídica adecuada será sin ánimo de lucro.
- La Red la impulsamos fuera del Seminario, como un proceso a parte en el que se impliquen las personas y entidades interesadas.
- Nos afrontamos ante un mundo complejo: Montar una red en la que demos diferentes posibilidades de inclusión y participación. Red compleja.
- Se acuerda en crear una red inclusiva en el que se identifican 3 tipos de agentes cuyo eje de trabajo o estudio se relacione con Eq.Ea.
  - Equipamientos: Deben cumplir con unos elementos básicos mínimos: instalaciones, programa y equipo. Son también entidades. Se sugiere que para integrarse en la Red, sea necesario tener el apoyo-aval de algún/os de los miembros ya integrados en La Red.
  - Entidades: Cualquier entidad que desarrolle un programa/servicio con la EA. Administraciones públicas, empresas, asociaciones, redes de Eq.Ea., redes de EA que integren línea afín a Equipamientos, etc.
  - Personas: Educadoras/es, investigadoras/es, estudiantes...
- No excluyente: Posibilidad de asociarte bajo diferentes categorías modalidades.
- Comenzar una red por escalas: Primero, ¿Red de entidades?
- Comenzar a funcionar desde la planificación de proyectos comunes a través de la creación de grupos de trabajo.
- Existe acuerdo en establecer una presidencia compartida dividida en tres áreas: Equipamientos, personas y entidades.

---

<sup>2</sup> Los servicios fijados parten de los servicios que se plantean en el cuestionario enviado a los Eq.Ea. (2016)

- Se plantea elaborar cartas de adhesión diferenciadas según el tipo de socio/a para garantizar unos principios y comportamientos éticos.
- Se plantea desarrollar una asamblea general anual

#### BLOQUE 4. HOJA DE RUTA

Se crea un grupo motor formado por nueve personas que impulsarán los procedimientos iniciales para fundar La Red y se establecen una serie de tareas dotadas de plazos de finalización y personas responsables de su ejecución:

TAREA	PLAZO FINALIZACIÓN
Elaboración de Borrador de Estatutos de Red	octubre-noviembre2018
Divulgación de Borrador de Estatutos	noviembre 2018
Periodo de aportaciones al Borrador por parte de agentes implicados	noviembre 2018 -febrero 2109
Cierre de estatutos	Fin marzo 2019
Junta provisional para inscripción	abril-mayo 2019
Tramitación para inscripción/registro	mayo-junio
Lanzamiento de plan de comunicación	Durante todo el proceso
Asamblea general constitutiva	octubre

Por otro lado, se establecen otra serie de tareas en el que se delegan funciones y responsabilidades:

- Aportaciones para el diseño de los estatutos: Miembros del Seminario.
- Elaboración de cartas adhesión. Elaborar 3 cartas de adhesión a La Red según sea personas, entidades o equipamientos.
- Funciones de secretaría para tramitaciones y registro
- Elaboración del plan de comunicación.

Se plantea que la fundación de la Red se realice en una asamblea coincidiendo con la celebración del Encuentro Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental (octubre 2019).

#### BLOQUE 5. FINANCIACIÓN DE LA RED

- Incidencia en la necesidad de financiación a través del establecimiento de cuotas como premisa generalizada. Necesario para funcionar.
- Establecimiento de 3 cuotas establecidas o más.
- Atención a Situaciones especiales en "Personas": desempleadas/os, estudiantes, excedencias,....

## 4.2. SOBRE EL PLAN DE COMUNICACIÓN

### BLOQUE 1: ¿QUÉ TENEMOS QUE COMUNICAR? ¿QUÉ MENSAJES?

Este bloque se subdivide en otros dos bloques: comunicación interna (destinada a los potenciales entidades y personas asociadas) y Comunicación externa (hacia otras entidades, administraciones...)

#### COMUNICACIÓN INTERNA

LA RED ES...

Un lugar de encuentro de equipamientos de EA, personas y entidades vinculadas, para:

- Visibilizar, difundir y profesionalizar las actividades del sector.
- Favorecer el intercambio de experiencias, y creación de sinergias
- Encontrar formación adecuada y específica
- Definir los mensajes comunes hacia el exterior, articulando una interlocución válida a los agentes interesados.
- El nombre de La Red debe ser inclusivo en el que se integren las palabras: Equipamientos, entidades, personas .

#### COMUNICACIÓN EXTERNA

### ¿QUIÉNES SOMOS? ¿QUÉ HACEMOS?

Partimos de la base de que la EA es una necesidad social, y los EqEA son vehículos para su desarrollo. Pretendemos que la EA sea:

- Innovadora
- Inclusiva
- Ética
- Comprometida con las personas y el territorio
- Profesional
- De alto alcance, que implique:
  - Administración
  - Empresa
  - Centros escolares
  - Familias
  - Asociaciones

En todas las etapas de la vida y de forma transversal.

## BLOQUE 2. SOPORTES ¿CÓMO?

Se establecen dos soportes básicos: el mundo digital y el presencial:

### DIGITAL

Se estima la necesidad de contar con una WEB que canalice o ancle los diferentes medios en este soporte. La web sencilla e intuitiva: una página de inicio con las características (“el qué” comentado anteriormente) y las pestañas con la información que se requiera (inscripción, formación, documentación...).  
Relacionado con la web:

- Redes sociales. Investigar y definir la/las más efectivas teniendo en cuenta los potenciales grupos destinatarios y el esfuerzo a realizar.
- Canal Youtube para incorporar videos de equipamientos, jornadas, etc.
- Newsletter periódica a las personas/entidades suscriptoras
- Mailing a diferentes entidades de interés
- Listas de comunicación (Whatsapp o similares)

### PRESENCIAL

- Presentación de la Red de centros a las potenciales entidades y persona participantes. Objetivo: Presentarla en El Encuentro Estatal de 2019 (Madrid).
- Presentación a los grupos de interés (red de centros escolares, administraciones de diferente índole, clusters empresariales...)
- Asistencia a foros y jornadas.
- Presentación a medios de comunicación.

## BLOQUE 3. MEDIOS

Importante contar con un contacto presencial (nombre de persona o entidad) con teléfono, mail, para que haya un contacto cercano y real.

Presencia en RRSS

Medios de comunicación

Medios activos: foros, seminarios, congresos

Mailing

Presentaciones personalizadas en cada territorio

#### BLOQUE 4. QUIÉN LO HACE

Se estima necesaria la contratación de una persona/entidad para la gestión de los soportes. Muy relacionada con la difusión digital. También como secretaria técnica de la asociación.

Grupos de trabajo formados por las propias entidades y personas. Tantos grupos de trabajo como temas de trabajo en la red. Se trataría de los grupos impulsores.

Todas las entidades que conforman la red tendrían que hacer de multiplicadores del mensaje en el medio digital (en sus webs, RRSS...) y presencial.

#### BLOQUE 5. ¿CUÁNDO LANZAR LOS MENSAJES?

MOMENTO	MENSAJE
Estatutos escritos y asociación constituida	Dar a conocer la asociación (arranque) y el período de inscripción inicial ¿tres meses?
Tres meses (máximo) desde el lanzamiento	Llamamiento a participar en los grupos motores
2 meses desde la etapa anterior	Reuniones de los grupos motores
Asamblea general	Reunión de la asamblea y V encuentros

Coordinación el grupo de trabajo

Mari Luz Díaz  
Gabriel Buendía  
Josu Larruskain  
Javier Quevedo